

XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología de la UBA y Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur: “Estado actual de dispositivos e intervenciones en psicología”. Facultad de Psicología UBA, CABA, 2011.

“Acto, obra y pulsión”.

Cecilia Tercic.

Cita:

Cecilia Tercic (Noviembre, 2011). *“Acto, obra y pulsión”*. XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología de la UBA y Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur: “Estado actual de dispositivos e intervenciones en psicología”. Facultad de Psicología UBA, CABA.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/cecilia.tercic/9>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pNet/ooT>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

ACTO, OBRA Y PULSION

Tercic Cecilia

Introducción

El objetivo de este escrito es intentar alguna articulación de las nociones de acto, obra y pulsión en Lacan, comprendiendo para ello el periodo de su enseñanza que abarca desde el seminario 7 hasta el 14.

El objeto y la obra

A la altura del seminario 10 Lacan plantea la realización subjetiva en relación al acto, no lo particulariza como acto sublimatorio, pero dice que el sujeto sólo se realiza en objetos que se caracterizan por ser objetos cesibles, a saber, las obras (2: p 342).

Este carácter de objeto cesible coloca a las obras en la misma serie que el objeto a. Sólo que habría que precisar qué estatuto del objeto está en juego aquí. Estos objetos que son las obras comparten con el objeto a el hecho de ser objetos separables, “pedazos separables” que vehiculan algo del cuerpo “...el seno, el escíballo, la mirada, la voz: estas piezas separables, sin embargo profundamente ligadas al cuerpo. He aquí de lo que se trata en el objeto a” (4: clase 16/11/66)

También se podría abordar este estatuto del objeto a partir de cómo plantea el destete a esta altura de su enseñanza: el niño cede el seno, ese órgano que es mucho más que un objeto, que es el propio sujeto. Por eso el a es en este nivel suplente del sujeto. O, para decirlo en otros términos, es el primer ser del sujeto (4: clase 16/11/66).

El estatuto cesible de una obra es lo que podría estar aludido en la expresión “dejar el alma”, “dejar el alma en el escenario” por ejemplo, expresión del discurso común que señala la entrega que está en juego en toda obra cuando es lograda. Sin embargo, como veremos, lo desarrollado en el último apartado del presente trabajo, instala la pregunta acerca de cuán acertado es, desde una perspectiva psicoanalítica, hablar allí de alma.

Otra referencia que sigue esta línea de pensamiento la encontramos en medio del análisis que Lacan emprende acerca del objeto mirada. Allí sugiere: “Si un pájaro pintase, ¿no lo haría dejando caer sus plumas, una serpiente sus

escamas, un árbol desorugándose y haciendo llover sus hojas?” (3: p 121). Esos rastros corporales, esas escamas o la figura de la caída, ¿no habría que explicarlos con la función del objeto a? (9: p 48)

Retomando el Seminario 10, en la clase que dedica a explorar esta función particular del objeto, Lacan menciona cómo el progreso de la cultura nos da la posibilidad, en lo que al a se refiere, de dejarlo en reserva, en stock (aludiendo al biberón), en circulación en el comercio, colocado en los estantes de una biblioteca en la forma de discos, o también lo que connota la posibilidad de desprender del cuerpo la imagen y reducirla al estado cesible, en forma de fotografía o incluso de dibujo (2: p 340).

Si bien la fotografía, el dibujo y el canto nos introducen de algún modo en el ámbito artístico, no conviene limitar el abordaje de la obra a la obra de arte. Que la obra de arte se pueda ubicar como paradigma del acto sublimatorio, no significa que lo agote. “...puede ser también otra cosa, (dirá Lacan en su seminario) comprendido lo que estoy haciendo aquí con ustedes, que no tiene que ver con la obra de arte.” (4: clase 8/3/67).

Más allá de esta última afirmación, se pueden leer en su seminario otras que más bien acercan su enseñanza a la obra de arte. Por ejemplo cuando se ocupa del “deseo del enseñante” y utiliza la metáfora del collage. Deja al profesor del lado de aquel que en su collage se preocupa de que todo encaje, privándose así de alcanzar el resultado al que se apunta en el collage, o sea, evocar la falta. Resultado este último que coincide con lo que sería el efecto propio de una enseñanza (2: p 187).

El acto y la pulsión

Retomando el eje del acto, en el seminario siguiente “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis”, leemos que el deseo es actuado en la pulsión (3: p 251). Desde esta perspectiva el acto implica la pulsión, por ende lo que se realiza en acto en la obra es la pulsión. Esto sería coherente con la definición freudiana de sublimación como modalidad de satisfacción pulsional que no implica la represión.

En “La lógica del fantasma” leemos que el sujeto “...se distingue por introducir un modo de ser que es su energía propia (...), ese modo es el acto en que se calla, tacare no es silere, y, sin embargo, es ese recurso a una frontera oscura”

Lo que calla es la demanda, "...cuando la demanda calla la pulsión comienza". Sin embargo, "El acto de callarse no libera al sujeto del lenguaje a pesar de que la esencia del sujeto culmine en este acto" (4: clase 12/4/67).

Nuevamente entonces, la idea de que la realización subjetiva (culminación de la esencia, en este seminario) es en acto y compete a la pulsión. Acto como modo de ser, o ser en acto articulado a la satisfacción pulsional en el punto en que la demanda se calla.

Esa particular forma de ser en acto comporta lo impredicable, no está en ningún sujeto, ni puede afirmarse de ningún sujeto (6: p 40). En este sentido hablar de "realización subjetiva" o de culminación de "la esencia del sujeto" parecería no ser del todo preciso. El desarrollo de esta cuestión exige articulaciones que exceden los alcances del presente trabajo.

Ahora bien, abordar la sublimación a partir de la puesta entre paréntesis del dominio significativo -así leo el hecho de que la demanda calla- es una orientación que ya se puede rastrear en el séptimo de los seminarios de Lacan: "La sublimación es representada como diferente de esa economía de sustitución en que se satisface habitualmente la pulsión en la medida en que está reprimida. El síntoma es el retorno, vía sustitución significativa, de lo que está en el extremo de la pulsión como su meta. Aquí la función del significativo adquiere todo su alcance, pues es imposible, sin hacerla intervenir, distinguir el retorno de lo reprimido y la sublimación como modo de satisfacción posible de la pulsión." (1: p 136)

El recurso a una frontera oscura

El recurso a una frontera oscura que menciona Lacan tal vez aluda a la frontera de lo imposible de decir, de lo innombrable. Punto donde el sujeto se calla, sin quedar liberado del lenguaje, punto donde se compromete en una "operación simbólica que no es discursiva, no es del orden de la palabra, sino que es del orden de la sublimación, es un acto creativo" (5: p 113).

Es por esto que la obra de arte se presenta como paradigma. "El arte excede, es una práctica eminentemente simbólica en el hombre, es imposible sin el lenguaje, pero justamente el arte se define por ir más allá de los límites de la palabra y del discurso, habita justamente esa zona de lo imposible de decir, de lo innombrable..." (5: p 113)

Eugenio Trías en “Lo bello y lo siniestro” aborda esta misma cuestión. El arte, afirma, “...se sitúa en el vértigo de una posición del sujeto en que “a punto está” de ver aquello que no puede ser visto; y en que esa visión que es ceguera, perpetuamente queda diferida. Es como si el arte –el artista, su obra, sus personajes, sus espectadores- se situasen en una extraña posición, siempre penúltima respecto a una revelación que no se produce porque no puede producirse. De ahí que no haya “última palabra” de la obra artística –ni sea posible decir de ella ninguna palabra definitiva. Hace de ese instante penúltimo un espacio de reposo y habitación: justo el tiempo de duración de la ficción” (7: p 52).

Si bien, como ya hemos dicho, el arte funciona como un lugar paradigmático para pensar estas nociones, dar un estatuto más preciso a la noción de obra en psicoanálisis, implica considerarla no tanto desde su calificación académica, sino, siguiendo a Juan Bautista Ritvo, “...por su carácter formativo, en el sentido no precisamente educativo, aunque no lo excluya, como en su aspecto de dar forma. En sus acepciones corrientes, obra designa tanto algo hecho, configurado, construido, como un poder, por obra y gracia de...” (8: p 46).

Tal vez es justamente por este aspecto de dar forma que la alfarería ha sido considerada por Lacan como paradigma de la sublimación. Si la alfarería es presentada como la función artística más primitiva (1: p 148), lo es en tanto crea vacío, da forma a un vacío. Vacío que representa la cosa innombrable (1: p 160). Vacío “...alrededor del cual se ordena y se articula aquello en lo cual, a través de lo cual, finalmente se sublima el deseo” (1: p 200).

Exterioridad de la pulsión

El psicoanalista Carlos Kuri en su libro “Estética de lo pulsional”, retoma la distancia que sitúa la teoría psicoanalítica entre el cuerpo pulsional hecho de zonas parciales y la unidad virtual del cuerpo, para afirmar que los efectos de la sublimación no recaen sobre la persona sino sobre cierto “compuesto pulsional”. Podemos tomar como ejemplo lo que sucede al espectador de un cuadro, aunque en realidad este modo de plantear la cuestión es en sí mismo incorrecto, puesto que no es a nivel de la persona del espectador donde conviene situar el efecto, sino a nivel del ojo como órgano pulsional. Al menos así lo propone Lacan en uno de los capítulos del seminario 11 que destina al

estudio del objeto mirada. Allí se pregunta: “¿En qué sentido procura sosiego ese dar-a-ver -a no ser en el sentido de que existe en quien mira un apetito del ojo? Este apetito del ojo al que hay que alimentar da su valor de encanto a la pintura” (3: p 122).

Debemos entonces explorar a partir de la noción de sublimación, el concepto de pulsión en su carácter de exterioridad. Exterioridad que impone al yo, a la imagen del cuerpo, pero también exterioridad con respecto a la economía representacional, a la economía de sustitución propia de la represión.

Este planteo sigue la orientación propuesta por Lacan en su seminario 14 donde los objetos de la pulsión, los objetos a, son abordados como refugio del goce, como “...objetos que en el cuerpo se definen por estar de alguna manera, respecto del principio del placer, fuera del cuerpo”. Así la mirada como objeto “...no puede ser captada como reflejo del cuerpo, no puede ser retomada en el alma, quiero decir, en esta estesia regulatriz del principio del placer, en esta estesia (*del griego aisthesis, sensibilidad*) representativa en que el individuo se encuentra representado a sí mismo, en la relación narcisista, donde se afirma como individuo” (4: clase 14/6/67).

La sublimación permite situar entonces una dimensión del cuerpo distinta de la que se desprende del narcisismo y la pulsión reprimida, trabaja con el cuerpo, pone en juego el problema del cuerpo, sólo que se trata en ese punto de una región del cuerpo que no se aloja en el lenguaje, aunque dependa del lenguaje (9: p 141).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. LACAN, J (1959 – 1960) El Seminario. Libro 7. “La ética del psicoanálisis”, Paidós 1988
2. LACAN, J (1968 – 1969) El Seminario. Libro 10. “La angustia”, Paidós 2006
3. LACAN, J (1964) El Seminario. Libro 11. “Los Cuatro Conceptos Fundamentales Del Psicoanálisis”, Paidós 1973
4. LACAN, J (1967) El Seminario. Libro 14 “La lógica del fantasma”, inédito
5. SORIA, N “Nudos del amor”, Del bucle 2011
6. LOMBARDI, G “Rectificación y destitución del sujeto” en revista Aún número 1, Publicación del FARP 2009
7. TRÍAS, E “Lo bello y lo siniestro”, Ariel 1988
8. RITVO, J. B (2010) “El lugar de la sublimación” en revista Imago Agenda número 141, Letra viva 2010
9. KURI, C “Estética de lo pulsional. Lazo y exclusión entre psicoanálisis y arte”, Homo Sapiens 2007